

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA & DISEÑO DEL ECUADOR INGEDISA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 15h30 en la oficina de la compañía **INGENIERIA & DISEÑO DEL ECUADOR INGEDISA CIA. LTDA.** ubicada en la Av. República E2-24 Y Av. Atahualpa, se celebra la sesión de Junta General ordinaria de Socias de la referida compañía, contando con la concurrencia de las socias señora **NELLY JANETH RODRÍGUEZ PONLUISA** como propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 cada una; y, la señora **MERCEDES KARINA ARÉVALO RODRIGUEZ** como propietaria de CIENTO TREINTA Y DOS participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 cada una.

No.	Nombre	Valor de cada acción US\$	Número de Acciones	Capital Suscrito US\$	Porcentaje
01	NELLY JANETH RODRIGUEZ PONLUISA	1	268	268,00	67%
02	MERCEDES KARINA ARÉVALO RODRIGUEZ	1	132	132,00	33%
			400	400,00	100%

Preside la Junta General la Ing. Janeth Rodríguez, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Max Lozano.

El Presidente solicita al Secretario ad-hoc forme la lista de asistentes y constante el quorum que se encuentre presente, el mismo que es como sigue:

El secretario manifiesta que se encuentran presente y representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente declara instalada la Junta a las 15h45 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

- 1- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía;
- 2- Conocimiento y aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día por los socios presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el señor Ing. Max Lozano Ruiz, Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los socios su informe, respecto del ejercicio económico de la compañía del año 2018. Una vez conocido el informe del Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad por los accionistas.

2.- Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Una vez que se han conocido el informe de administración de la compañía, el Contador de la misma pone en consideración de los socios, el balance general de la Compañía y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Una vez conocidos los estados financieros mencionados, estos son aprobados en su totalidad, por unanimidad de los accionistas.

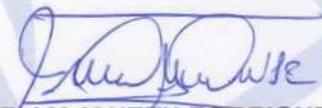
3- Resolución sobre el destino de las utilidades.

La Junta de accionista por unanimidad decide que luego de cumplir con todos las exigencias legales y reglamentarias se reparta también a los trabajadores la respectivas utilidades que les corresponda y los valores restantes correspondientes a los socios serán reinvertidos en su totalidad en la Compañía.

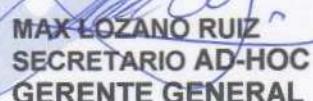
No habiendo otro asunto del cual tratar, El Presidente de la Junta concede un momento de receso para redactar la correspondiente acta. Reinstala que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las socias con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las diez y ocho horas treinta minutos, firmando para constancia la Presidenta y Secretaria de la Junta.

Sin tener más puntos que tratar, El Presidente da por terminada la Junta General Ordinaria, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez realizada es leída por el Secretario y aprobada en su totalidad por los socios, en fe de lo cual firman los Accionistas. Siendo las 18H00 se levanta la sesión.

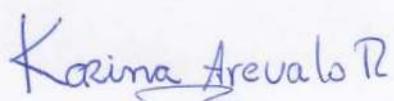
Quito, marzo 15 de 2019.



NELLY JANETH RODRIGUEZ P.
PRESIDENTA
SOCIA



MAX LOZANO RUIZ
SECRETARIO AD-HOC
GERENTE GENERAL



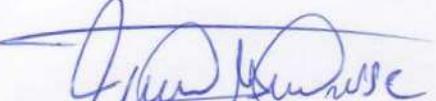
MERCEDES KARINA AREVALO R.
SOCIA

**LISTADO DE SOCIOS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA INGENIERIA & DISEÑO DEL ECUADOR INGEDISA CIA. LTDA.**

Hora: 18h30

Fecha: 15 de marzo de 2019.

No.	Nombre	Valor de cada acción US\$	Número de Acciones	Capital Suscrito US\$	Porcentaje
01	NELLY JANETH RODRIGUEZ PONLUISA	1	268	268,00	67%
02	MERCEDES KARINA ARÉVALO RODRIGUEZ	1	132	132,00	33%
			400	400,00	100%



NELLY JANETH RODRIGUEZ P.
PRESIDENTA
SOCIA



MERCEDES KARINA AREVALO R.
SOCIA



MAX LOZANO RUIZ
SECRETARIO AD-HOC
GERENTE GENERAL